PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó. Marzo del 2023

Señor (a)
CLAUDIA PAZ ROMAÑA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4674286
Cargo del supervisor Coordinadora de formación profesional
Dependencia Coordinación de Formación Profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Marzo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4674286 del año 2023

Javier Alberto Palacios Palacios, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12023832 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($47.958.517). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (Un) pago correspondiente a 7 días del mes de (febrero) 2023, por valor de UN MILLÓN NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/TE ($1.093.517); b) (Diez) pagos iguales por los meses de (marzo) a (diciembre) de 2023, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/TE ($4.686.500) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales como facilitador de la Tecnoacademia Itinerante Chocó para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.	El 2 de marzo, participe en una reunión presencial en la sede principal del Sena con el facilitador orwin Córdoba y la psicopedagoga Jessica, con el objetivo de revisar y ajustar las guias metodológicas del diseño curricular: aplicación de la electrónica en proyectos de ciencia, tecnología e innovación con enfoque rural, en equipo se realizan aportes, observaciones y cambios que se deben realizar en las guías, la intensidad horaria, teniendo en cuenta que deben quedar ajustadas antes de iniciar el proceso de formación…información que reposa en el archivo de la dinamizadora Maryen Gracia. Agenda que se desarrollo así: Acta 2… 1. Saludo de bienvenida, a cargo de la psicopedagoga Jessica Cossio 2. Revisión de las guías metodológicas del Programa de Formación**:** Aplicación de la electrónica en proyectos de ciencia, tecnología e innovación con enfoque rural. **3.** Definirla intensidad horaria de las guías de acuerdo con al tiempo del programa de formación **4.** Socialización de formatos y entregables necesarios para el desarrollo del ejercicio psicopedagógico.	Anexo acta, pantallazo del documento y listado de asistencia

2	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.	A partir del 28 de marzo inicmos a participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia	N/A
3	Implementar en las etapas de diseño, desarrollo, evaluación y ajuste las sensibilizaciones y formaciones para la vinculación, seguimiento, desarrollo y evaluación formativa de habilidades y conocimientos en ciencia, tecnología, innovación e investigación en aprendices, de acuerdo a la programación establecida para la TecnoAcademia , así como, habilidades para la vida, blandas, de lectoescritura y en la formulación, orientación y gestión de proyectos de investigación aplicada, innovación y/o emprendimiento según el proyecto para la vigencia 2022, los objetivos de las TecnoAcademias y los ejes transversales del modelo pedagógico de las TecnoAcademias.	En la semana del 28 al 31 de marzo se iniciará con la formación en las instituciones educativas en la línea de robotica, se les dará a conocer a los aprendices en que consiste el mapeo del territorio, el cual, les permitirá entender y comprender las dinámicas de la comunidad para identificar los elementos con los que cuenta el territorio, enseguida realizar la cartografia para identificar las necesidades, dificultades y al mismo tiempo las oportunidades que les va permitir brindar alternativas de solución en su entorno a partir del conocimiento adquirido.	N/A
4	Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la TecnoAcademia y del semillero.	En las fechas del 24 y 31 de marzo se realizará la reunión presencial con el quipo de la tecnoacademia para organizar el plan de acción del semillero de investigación, donde por unanimidad se escogio el líder, el dia y hora para proceso de diseño e implementación de	N/A

		formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos	
5	Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices.	El 28 de marzo inicia la ejecución de la formación para poder socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas	N/A
6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección General	No aplica, porque hasta la fecha no tengo equipo de inventario de la tecnoacademia a mi cargo.	N/A
7	Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, Territorium, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación Sennova, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.	El 13 de marzo realice visita a la IE. Jorge Valencia Lozano MIA, con la presencia del Rector Hector Arquimedes y la docente Neicy encargada del área de informática, con el objetivo de socializar concertar el horario de formación complementaria Proyecto Tecnoacademia: Acta 4… 1. Los grados concertados para formación 6º y 7º 2. Los grupos son 4, la formación se realizará en la jornada de la mañana, en horarios de clases de la asignatura Tecnología e Informática. 3. Inicio de formación 28 de marzo	Anexo acta, registros fotográficos, pantallazos de listado de asistencia

		El 14 de marzo, participe en una reunión presencial en el municipio de istmina, IE. Juan Pablo Industrial, contamos con el acompñamiento del Rector y docentes del área Tecnologia e Informatica, con el propósito de socializar y concertar el horario de formación complementaria, Agenda que se desarrollo así: Acta 3… 1.Presentación como nuevo facilitador de la Tecnoacademia en la línea de robótica 2.Los grados concertados para formación 8º y 9º 3. Los grupos son 3, la formación se realizará en la jornada de la mañana, es decir, horarios de clases de Tecnología e Informática. 4. Inicio de formación lunes 28 de marzo	Anexo acta, registro fotográfico, pantallazos de listado de asistencia
8	Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la TecnoAcademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas.	No aplica, por que a la fecha no he sido convocado y ejecutado Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos	N/A
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños	En referencia a esta oblogación, el dia 9 de marzo se realizó una reunión con el equipo de la tecnoacademia con el	Anexo acta 1, registro fotográfico, pantallazos de listado de asistencia

	curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección General.	propósito de socializar los siguientes temas: 1.La fecha oficial de inicio de actividades de los Facilitadores que a la fecha se encuentran contratados, de modo que puedan tener el acercamiento a las instituciones educativas que les serán asignadas en los municipios correspondientes para concertar horarios de la formación y recogida de la papelería en los formatos establecidos para la matrícula de aprendices. 2. la asignación de municipios e instituciones educativas para todo el equipo de Facilitadores 3. La fecha oficial de inicio de formación con los aprendices, quedó para la semana del 27 al 31 de marzo, primera clase que corresponde a la guía introductoria a la formación Tecnoacademia y en la que se debe realizar la actividad de la cartografía para reconocimiento del contexto 4.La fecha final que se define para que todos los Facilitadores se encuentren con su grupo de aprendices programados y con ficha de matricula en proceso en la oficina de ingreso es el 28 de abril de 2023. Cada Facilitador tiene como meta mínima 190	

		aprendices distribuidos entre sus instituciones asignadas. 5. Se socializa el calendario de fechas para la entrega del informe mensual para ser revisado y validado antes del cargue al Secop y con días de anticipación a la entrega en la oficina de Contabilidad. 6.Se socializa la circular 138 emitida por la Regional con los lineamientos para la entrega de las planillas de pago e informe mensual que formaliza el proceso de pago para cada uno de los contratistas. Se explica detalladamente los formatos Gestión Financiera (GF) y Gestión Contractual (GC) como deben ser cargados en el Secop para el Primer Pago, Todos los Pagos y el Último Pago. 7.El día de cumplimiento de actividades administrativas para los Facilitadores, teniendo en cuenta que por sus actividades de Formación se mantienen por fuera, se realizará todos los lunes a partir del 13 de marzo de 2023, de los cuales mensualmente 2 de esos lunes de labores administrativas será para reunión de seguimiento por parte de la Dinamizadora 8. Por unanimidad se elige día para realizar las actividades del semillero	

		de investigación los viernes en jornada de la tarde y haciendo uso del Aula Móvil porque es el espacio fijo que actualmente se tiene	
10	Elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, búsqueda y evaluación de cotizaciones para estudio de mercado y del sector, etc., en los procesos precontractuales, contractuales, postcontractuales a ejecutar por la Tecnoacademia.	Desde 27 de marzo se inician reuniones periódicas para elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento	N/A
11	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	La Coordinadora es invitada a la reunión con el fin de que pueda conocer el trabajo curricular que los Facilitadores junto con la Psicopedagoga han trabajado para desarrollar la formación en campo, pero para ella es más pertinente tratar el tema relacionado con el Índice Departamental de Innovación para Colombia del cual el Sena es un actor principal en los territorios y desde el marco de la innovación SENNOVA y en el caso particular de la Tecnoacademia se tiene incidencia en el resultado de ese indicador a nivel departamental y nacional	Anexo acta 1, registro fotográfico, pantallazos de listado de asistencia
12	De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 20 de la ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la ley 1450 de 2011, el Sena será el titular de los derechos patrimoniales de las obras e invenciones susceptibles de protección de derechos de autor que resulten de la	Garantizo que todas las obras e invenciones susceptibles de protección de derechos de autor que resulten de la ejecución del presente contrato, el Sena será el titular de los derechos patrimoniales	N/A

	ejecución del presente contrato, de las actividades que acompañe o en las que intervenga el/la contratista ejecutadas con recursos de la entidad el/la contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al Sena en ejecucióndelcontrato, no infringen derechos de propiedad intelectuá.		
13	El/la contratista acepta que la información compartlda y conocida por las partes en virtud de la ejecución de/ contrato y de los productos resultado de investigación, basas de y en genera/ la información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i así como la información de terceros suministrada para la gestión de procesos de/ ecosistema Sennova, es -información confidencial y, en consecuencia, no podrá divulgarse, compartirse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto; el/la contratista no podrá hacer uso de dicha información para fines ajenos a la entidad, sin previa autorización escrita en la que se exprese la información que podrá ser empleada y los términos de su uso.	Acepto como contratista que no podré divulgar, compartir o revelar total o parcialmente a personas ajenas al contrato esta información compartlda y conocida por las partes en virtud de la ejecución de/ contrato y de los productos resultado de investigación, basas de y en genera/ la información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i así como la información de terceros suministrada para la gestión de procesos de/ ecosistema Sennova porque está es confidencial	N/A
14	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación que se formulen por el Sena para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General.	No aplica, porque a la fecha no se me ha requerido para apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de investigación aplicada	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**1053096473** de la planilla, correspondiente al mes de febrero del año 2023 expedido por ARUS. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

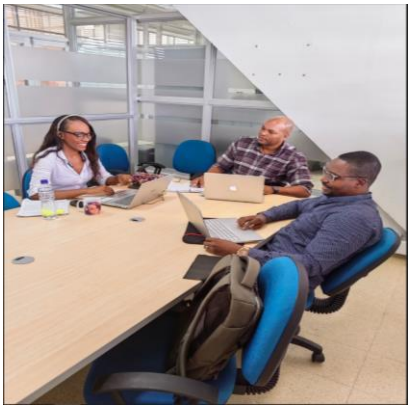
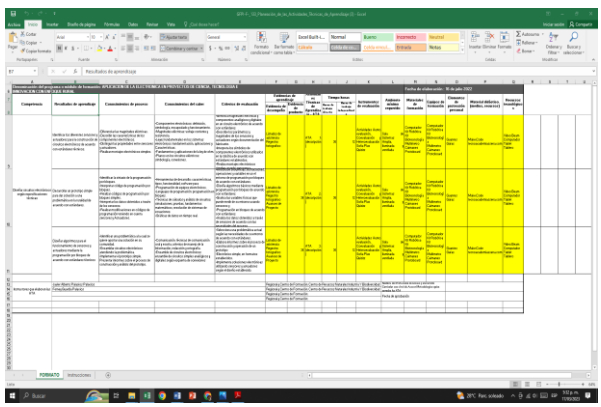
Cordialmente,

Firma
JAVIER ALBERTO PALACIOS PALACIOS
Contratista
C.C. No. 12023832 de Quibdó

Recibí a satisfacción:

Firma
CLAUDIA PAZ ROMAÑA
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4674286 de 2023
Coordinación de Formación Profesional

EVIDENCIAS MENSUALES

OBLIGACIÓN	EVIDENCIA
OBLIGACIÓN N°1. Anexo acta, pantallazo de listado de asistencia y evidencia fotográfica	 ACTA No. **NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNION:** Ajustes y revisión de las guías metodológicas del programa denominado: **APLICACIÓN DE LA ELECTRÓNICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL.** **CIUDAD Y FECHA:**02 de marzo del 2023 — **HORA INICIO:** 09:00 am — **HORA FIN:** 12:00 pm **LUGAR Y/O ENLACE:** Sala de juntas del área de formación — **DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO R.N.I.B.** **AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:** 1.Saludo de bienvenida, a cargo de la psicopedagoga Jessica Cossio 2. Revisión de las guías metodológicas del Programa de Formación: **Aplicación de la electrónica en proyectos de ciencia, tecnología e innovación con enfoque rural.** 3. Definirla intensidad horaria de las guías de acuerdo con al tiempo del programa de formación 4. Socialización de formatos y entregables necesarios para el desarrollo del ejercicio psicopedagógico. **OBJETIVO(S) DE LA REUNION:** Revisar las guías metodológicas del programa de formación **Aplicación de la electrónica en proyectos de ciencia, tecnología e innovación con enfoque rural.** **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** Se realiza una introducción por parte de la psicopedagoga de la Tecnoacademia Jessica Cossio en la que se les explica a los profesionales que serán contratados como facilitadores Orwin Córdoba y Javier Palacios, cuáles serán los puntos para desarrollar en la agenda, además se les pone en contexto frente a las observaciones y cambios que se le deben realizar a las guías. Seguido de esto, los profesionales antes mencionados y la psicopedagoga Jessica Cossio, realizan los cambios y ajustes en la intensidad horaria de las guías, las guías serán necesarias durante todo el periodo de formación que adelantaran los facilitadores después de ser contratados en el año 2023, por esto es indispensable que queden ajustadas antes de iniciar con el proceso formativo, es importante mencionar que se realizó la contabilidad de las unidades por clases, para así obtener las 144 horas dispuestas en el diseño curricular de la Tecnoacademia. Después de realizados los cambios a las guías, la sicopedagoga socializa con los profesionales los formatos que considera necesarios para el proceso de acompañamiento psicopedagógico anual. GD-F-007 V04  2023 SENA CHOCÓ TECNOACADEMIA Guía del Facilitador Ciencia, tecnología e innovación con enfoque rural Proceso de gestión de formación profesional integral formato guia de aprendizaje Los formatos son: El formato de plan de trabajo, en el que después de ser contratados deberán consignar todas las actividades que se desarrollarán durante el año, un planificador de clases que deberá tener el registro con fechas y lugares de todas las clases que se desarrollaran durante todo el año y un formato de informes que será entregado por ellos cada 15 días con un análisis de las clases. **CONCLUSIONES** 1. Se deja claro el orden específico de las guías. 2. En equipo se realizan los ajustes pertinentes a las guías y la intensidad horaria queda de acuerdo con lo estipulado por el diseño curricular **COMPROMISOS** ACTIVIDAD — RESPONSABLE — FECHA 1. Realizar el envío de las guías ajustadas a la dinamizadora del equipo SENNOVA Maryen Gracia para revisión y aprobación. — La psicopedagoga del equipo Jessica Cossio. — 03/03/2023 2. Realizar el envío de los formatos de seguimiento psicosocial después de ser aprobados por la Dinamizadora del equipo Maryen Gracia. — 17/03/2023 **ASISTENTES:**  GD-F-007 V04  Ciencia de la computación Pensamiento computacional Programación computacional Principios, diseño, aplicaciones e impacto de computación Resolución de problemas de manera que pueda ser implementado con computador Escribir código en lenguaje computador para ejecutar tareas (dar ordenes) **Conociendo el micro: bit:** • Es un microprocesador con MACROFUNCIONES • con un tamaño de 4x5 cm • muy fácil de programar Donde se aprenderá el desarrollo de habilidades como pensamiento algorítmico, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento computacional y la resolución de problemas de forma fácil y sencilla a través de la programación por bloques; armando un prototipo utilizando la Micro:bit. **Características y funcionamiento** FRONTAL — TRASERA  

OBLIGACIÓN N°7.

Anexo acta, registros fotográficos, pantallazos de listado de asistencia

ACTA No. 3

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización y concertación de horario de formación complementaria Proyecto Tecnoacademia

CIUDAD Y FECHA: 13 de marzo del 2023 | **HORA INICIO:** 09:00 am | **HORA FIN:** 11:00 am

LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativa Jorge Valencia Lozano MIA | **DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO R.N.I.B.**

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Grados para impactar en la formación
2. Concertación de grupos y horarios
3. documentación aprendices para formalizar la matrícula al curso
4. inicio de formación

OBJETIVO(S) DE LA REUNION: Socialización y concertación de los horarios para desarrollar la formación complementaria del proyecto tecnoacademia con la IE. Jorge Valencia Lozano Mia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los grados concertados para formación 6° y 7°
2. Los grupos son 4, la formación se realizará en la jornada de la mañana, en horarios de clases de la asignatura Tecnología e Informática.
3. Inicio de formación 28 de marzo

CONCLUSIONES

Se entrega el formato oficial de tratamiento de datos y carta juramentada
La docente ingresará a los diferentes cursos para solicitar a los estudiantes el documento de identidad y recordarles traer el documento del acudiente; el facilitador en el proceso de formación recogerá la papelería

GD-F-007 V04

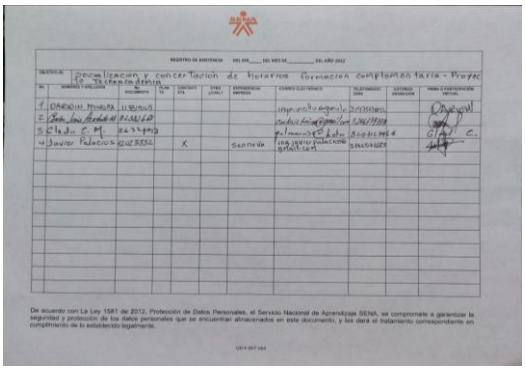
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Iniciar recoger la documentación de los aprendices	Docentes de informática y Facilitador Tecnoacademia Javier Palacios	21/03/2023 Jornada de la mañana

ASISTENTES:



GD-F-007 V04





Anexo acta, registro fotográfico, pantallazos de listado de asistencia	

ACTA No.4

NOMBRE DEL COMITE O DE LA REUNIÓN: Socialización y concertación de horario de formación complementaria

CIUDAD Y FECHA: 14 de marzo del 2023 | **HORA INICIO:** 09:00 am | **HORA FIN:** 10:00 am

LUGAR Y/O ENLACE: Oficina del Rector I.E. San Pablo Industrial | **DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO R.N.I.B.**

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación como nuevo facilitador de la Tecnoacademia en la línea de robótica
2. Grados para impactar en la formación
3. Concertación de grupos y horarios
4. documentación aprendices para formalizar la matrícula al curso
5. inicio de formación

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socialización y concertación de los horarios para desarrollar la formación complementaria del proyecto tecnoacademia con la institución educativa San Pablo Industrial

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los grados concertados para formación 8° y 9°
2. Los grupos son 3, la formación se realizará en la jornada de la mañana, es decir, horarios de clases de Tecnología e Informática.
3. Inicio de formación lunes 28 de marzo

CONCLUSIONES

Se entrega el formato oficial de tratamiento de datos y carta juramentada
Los docentes comienzan con el proceso de exigir a los estudiantes el documento de identidad y recordarles traer el documento del acudiente; el facilitador en el proceso de formación recoger la papelería

GD-F-007 V04

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Iniciar con el proceso de exigir a los estuantes el documento de identidad 2. Recoger la documentación de los aprendices	Docentes de informática. Facilitador Tecnoacademia Javier Palacios	15/03/2023 Jornada de la mañana 28/03/2023 Jornada de la tarde.

ASISTENTES:



GD-F-007 V04

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DÍA____ DEL MES DE_____ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Socializacion Proyecto Tecnoacademia en la linea de robotica y concertacion de horarios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	51.96.1337				[illegible]	[illegible]	3125123618		[illegible]
2	[illegible]	1194249				[illegible]	[illegible]	3104NEVA		[illegible]
3	Javier Palacios	12023352	X			Sennova	ing.javierpalacios40@gmail.com	3146845852		[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

OBLIGACIÓN N°9.

Anexo acta, registro fotográfico, pantallazos de listado de asistencia



ACTA No.1

NOMBRE DEL COMITE O DE LA REUNION: Socialización de temas para inicio operación proyectos SENNOVA 2023 y revisión formación Tecnoacademia

CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 09 de marzo de	HORA INICIO: 09:00 a.m.	HORA FIN: 12:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas de Formación	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO R.N.I.B.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida . Actividad integración social
2. Fecha de inicio oficial de facilitadores con instituciones educativas (Alistamiento papelería de matrícula, concertación de horarios formación)
3. Distribución municipios e instituciones educativas actual (sujeto a cambios)
4. Fecha de inicio oficial formación aprendices (Guía introductoria – Clase 1 – Actividad cartografía)
5. Fecha final de aprendices matriculados (ficha programada y entrega de papelería en la oficina de ingreso)
6. Calendario fechas entregas informe mensual
7. Lineamientos para radicación planillas de pago 2023 (Formatos, soportes, evidencias)
8. Día de cumplimiento labores administrativas en Centro de Formación
9. Elección día de atención Semillero de investigación (Líder, POADI - Plan Anual de investigación (Formato GIC.F-032))
10. Socialización guías pedagógicas para implementación proceso formativo con coordinadora académica

OBJETIVO(S) DE LA REUNION: Socializar temas generales de lineamientos y procedimientos a implementar para la operación y desarrollo de los proyectos en el Sistema de Innovación SENNOVA para la vigencia 2023.

DESARROLLO DE LA REUNION

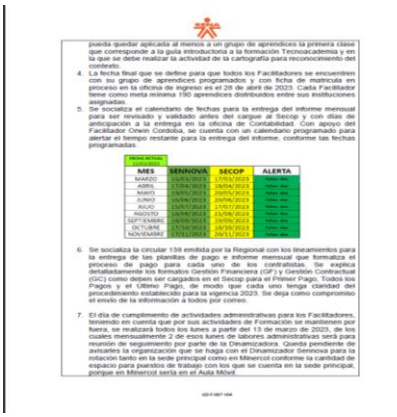
Se da la bienvenida a la reunión con una actividad de integración social planteada por la psicopedagoga de la Tecnoacademia, Jessica Cossio, con el fin de que como compañeros estimulemos las virtudes y habilidades de cada uno de forma mutua por medio de unos mensajes tipo correo de cartas y también quedamos con la tarea de leer el libro 'Los 4 acuerdos' para socializarlo como grupo el 31 de marzo de 2023.



Seguido de ello tomó la palabra la Dinamizadora de la Tecnoacademia, Maryen Gracia, llevando a la reflexión de la siguiente frase: "El secreto del cambio es enfocar tu energía, no en luchar contra lo viejo, sino en construir lo nuevo." Sócrates Teniendo en cuenta que estamos iniciando una nueva vigencia en el proyecto, que el equipo tenga la disposición de recibir y aplicar las nuevas herramientas, directrices y demás procedimientos que permitirán un mejor desarrollo y cumplimiento de las actividades, así como también una mejor dinámica en el grupo. Al comenzar con la socialización de los temas, conforme el orden descrito en la agenda se expone lo siguiente:

1. La fecha oficial de inicio de actividades de los Facilitadores que a la fecha se encuentran contratados, teniendo en cuenta los que están a la espera de aprobación de póliza, es el 13 de marzo de 2023, de modo que puedan tener el acercamiento a las instituciones educativas que les serán asignadas en los municipios correspondientes para consertar horarios de la formación y recogida de la papelería en los formatos establecidos para la matrícula de aprendices.
 En este inicio de actividades se hace la aclaración de que solo es a los Facilitadores contratados, porque todavía hay 2 personas de ese rol sin contratar.
2. Se socializa la asignación de municipios e instituciones educativas para todo el equipo de Facilitadores conformado, quedando actualmente así porque pueden surtir cambios:
 - Orwin Córdoba – Municipios: Tadó y Unión Panamericana con las IE ITA y San Joaquín.
 - Andres Gil: Municipios - Unión Panamericana (corregimiento El Dos) y Condoto (corregimiento Opogodó) con las IE Santo Eccehomo y Manuel Mosquera Moreno de Opogodó.
 - Javier Palacios – Municipios: Quibdó e Istmina con las IE MIA y San Pablo Industrial.
 - Wilmar Aguilar – Municipio: Istmina con la IE Sagrada Familia. *Queda pendiente de otro municipio en el momento que ya se tenga concertado.
 - Femey Guardia – Municipio: Quibdó con las IE Isaac Rodríguez (Reposo) y Carrasquilla. Además, es transversal a todos los Facilitadores como el apoyo en el desarrollo de las aplicaciones que tendrán los proyectos formativos.
 - Jorge Hernandez – Municipios: Quibdó e Istmina con el semillero de investigación y Colegio Diocesano y Casa Hogar niña María. * Pendiente IE de Quibdó a concertar.
 - Daniliza Bellido – Municipios: Bahía Solano (El Valle) y Quibdó con el Aula Móvil y el semillero de investigación. *Pendiente IE de Quibdó a concertar.

 No hubo objeciones por parte de los interesados con relación a la asignación.
3. La fecha oficial de inicio de formación con los aprendices, a excepción de los Facilitadores Daniliza Bellido y Femey Guardia que todavía no se encuentran contratados, quedó para la semana del 27 al 31 de marzo, de modo que

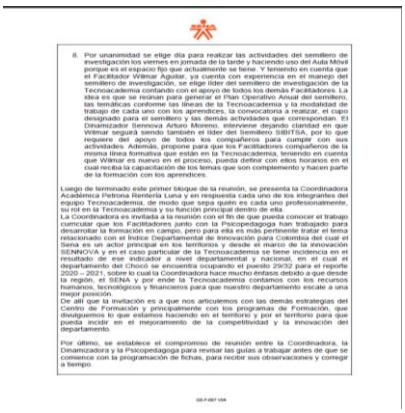


pueda quedar aplicada al menos a un grupo de aprendices la primera clase que corresponde a la guía introductoria a la formación Tecnoacademia y en la que se debe realizar la actividad de la cartografía para reconocimiento del contexto.

4. La fecha final que se define para que todos los Facilitadores se encuentren con su grupo de aprendices programados y con ficha de matricula en proceso en la oficina de ingreso es el 28 de abril de 2023. Cada Facilitador tiene como meta mínima 190 aprendices distribuidos entre sus instituciones asignadas.
5. Se socializa el calendario de fechas para la entrega del informe mensual para ser revisado y validado antes del cargue al Secop y con días de anticipación a la entrega en la oficina de Contabilidad. Con apoyo del Facilitador Orwin Cordoba, se cuenta con un calendario programado para alertar el tiempo restante para la entrega del informe, conforme las fechas programadas.

MES	SENNOVA	SECOP	ALERTA
MARZO	15/03/2023	17/03/2023	Valor día
ABRIL	17/04/2023	19/04/2023	Valor día
MAYO	15/05/2023	19/05/2023	Valor día
JUNIO	15/06/2023	19/06/2023	Valor día
JULIO	15/07/2023	17/07/2023	Valor día
AGOSTO	15/08/2023	17/08/2023	Valor día
SEPTIEMBRE	15/09/2023	19/09/2023	Valor día
OCTUBRE	17/10/2023	19/10/2023	Valor día
NOVIEMBRE	17/11/2023	20/11/2023	Valor día

6. Se socializa la circular 138 emitida por la Regional con los lineamientos para la entrega de las planillas de pago e informe mensual que formaliza el proceso de pago para cada uno de los contratistas. Se explica detalladamente los formatos Gestión Financiera (GF) y Gestión Contractual (GC) como deben ser cargados en el Secop para el Primer Pago. Todos los Pagos y el Último Pagó, de modo que cada uno tenga claridad del procedimiento establecido para la vigencia 2023. Se deja como compromiso el envío de la información a todos por correo.
7. El día de cumplimiento de actividades administrativas para los Facilitadores, teniendo en cuenta que por sus actividades de Formación se mantienen por fuera, se realizará todos los lunes a partir del 13 de marzo de 2023, de los cuales mensualmente 2 de esos lunes de labores administrativas será para reunión de seguimiento por parte de la Dinamizadora. Queda pendiente de avisarles la organización que se haga con el Dinamizador Sennova para la rotación tanto en la sede principal como en Minercol conforme la cantidad de espacio para puestos de trabajo con los que se cuenta en la sede principal, porque en Minercol sería en el Aula Móvil.



8. Por unanimidad se elige día para realizar las actividades del semillero de investigación los viernes en jornada de la tarde y haciendo uso del Aula Móvil porque es el espacio fijo que actualmente se tiene. Y teniendo en cuenta que el Facilitador Wilmar Aguilar, ya cuenta con experiencia en el manejo del semillero de investigación, se elige líder del semillero de investigación de la Tecnoacademia contando con el apoyo de todos los demás Facilitadores. La idea es que se reúnan para generar el Plan Operativo Anual del semillero, las temáticas conforme las líneas de la Tecnoacademia y la modalidad de trabajo de cada uno con los aprendices, la convocatoria a realizar, el cupo designado para el semillero y las demás actividades que correspondan. El Dinamizador Sennova Arturo Moreno, interviene dejando claridad en que Wilmar seguirá siendo también el líder del Semillero SIBITSA, por lo que requiere del apoyo de todos los compañeros para cumplir con sus actividades. Además, propone para que los Facilitadores compañeros de la misma línea formativa que están en la Tecnoacademia, teniendo en cuenta que Wilmar es nuevo en el proceso, pueda definir con ellos horarios en el cual reciba la capacitación de los temas que son complemento y hacen parte de la formación con los aprendices.

Luego de terminado este primer bloque de la reunión, se presenta la Coordinadora Académica Petrona Rentería Luna y en respuesta cada uno de los integrantes del equipo Tecnoacademia, de modo que sepa quién es cada uno profesionalmente, su rol en la Tecnoacademia y su función principal dentro de ella.
La Coordinadora es invitada a la reunión con el fin de que pueda conocer el trabajo curricular que los Facilitadores junto con la Psicopedagoga han trabajado para desarrollar la formación en campo, pero para ella es más pertinente tratar el tema relacionado con el Índice Departamental de Innovación para Colombia del cual el Sena es un actor principal en los territorios y desde el marco de la innovación SENNOVA y en el caso particular de la Tecnoacademia se tiene incidencia en el resultado de ese indicador a nivel departamental y nacional, en el cual el departamento del Chocó se encuentra ocupando el puesto 29/32 para el reporte 2020 – 2021, sobre lo cual la Coordinadora hace mucho énfasis debido a que desde la región, el SENA y por ende la Tecnoacademia contamos con los recursos humanos, tecnológicos y financieros para que nuestro departamento escale a una mejor posición.
De allí que la invitación es a que nos articulemos con las demás estrategias del Centro de Formación y principalmente con los programas de Formación, que divulguemos lo que estamos haciendo en el territorio y por el territorio para que pueda incidir en el mejoramiento de la competitividad y la innovación del departamento.

Por último, se establece el compromiso de reunión entre la Coordinadora, la Dinamizadora y la Psicopedagoga para enviar las guías a trabajar antes de que se comience con la programación de fichas, para recibir sus observaciones y corregir a tiempo.



Se hace el cierre de la reunión dejando de nuevo el compromiso de entrega de las guías faltantes por parte de los Facilitadores a la Psicopedagoga y mucho más con la reunión pendiente con la Coordinadora Académica.

CONCLUSIONES

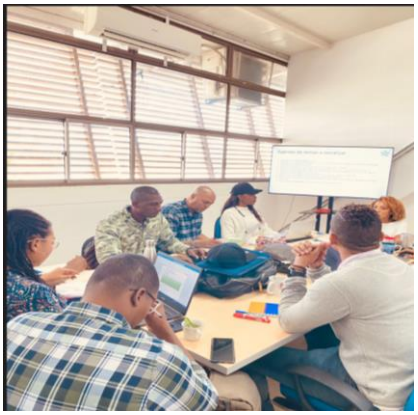
1. Queda claridad de los lineamientos y procedimientos a tener en cuenta para la operación del proyecto Tecnoacademia con los Facilitadores y demás roles.
2. Se socializa de forma clara y detallada todos los requerimientos a tener en cuenta para la entrega de la planilla de pago de honorarios mes a mes.
3. Se hace necesario que SENNOVA se articule con los programas de formación del Centro para poder desde los diferentes proyectos impactar en el desarrollo competitivo y de innovación, para incidir en el indicador de innovación departamental.

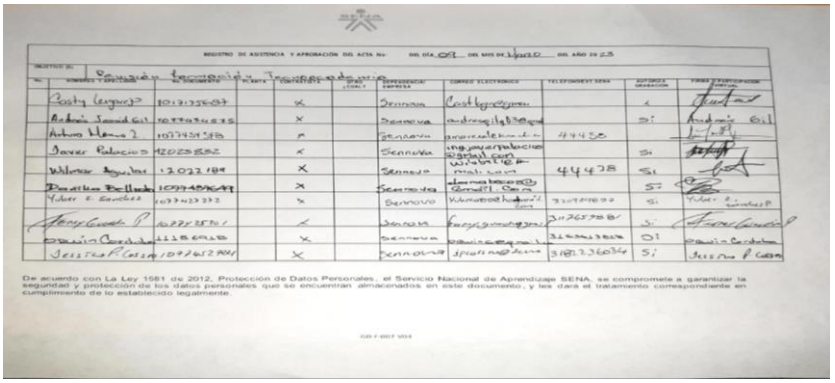
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
• Enviar calendario con las fechas de entrega informe mensual para revisión y visto bueno. • Enviar correo con detalle de los documentos a entregar para el pago de honorarios mensual y también las obligaciones del rol Facilitador e Instructor. • Revisar guías pedagógicas con Jessica para luego programar la reunión con la Coordinadora Académica.	Maryen Gracia – Dinamizadora Tecnoacademia	09/03/2023
	Maryen Gracia – Dinamizadora Tecnoacademia	09/03/2023
	Maryen Gracia – Dinamizadora y Jessica Cossio - Psicopedagoga	Por definir

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DIA 09 MES Marzo AÑO 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	FIRMA	CONTRATISTA	PLANTA	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	ASISTIO? SI/NO	FIRMA
1	Cristy Lengua	1012135637		X		Sennova	Cristlengua@...		1	
2	Andres Gil	1077434815		X		Sennova	andresgil1@...		Si	
3	Arturo Moreno	10774375		X		Sennova	arturomoreno@...	444 38		
4	Javier Palacios	4202582		X		Sennova	javierpalacios@...		Si	
5	Wilmer Aguilar	1202218		X		Sennova	wilmer@...	44478	Si	
6	Daniliza Bellido	1077458648		X		Sennova	danielabellido@...		Si	
7	Yuber E. Escobar	1077437372		X		Sennova	Yuberescobar@...	3147...	Si	Yuber E. Escobar
8	Henry Guardia P.	1077...		X		Sennova	henryguardia@...	3126...	Si	
9	Orwin Cordoba	1118...		X		Sennova	orwincordoba@...	3144...	Si	Orwin Cordoba
10	Jessica P. Cossio	1077...		X		Sennova	jessicapcossio@...	3207...	Si	Jessica P Cossio

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.